LITORALPRESS

Fecha: 08-05-2022
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera
Tipo: Cultura
Título: 42 DÍAS EN LA OSCURIDAD

Pág. : 50
Cm2: 819,9
VPE: $ 8.156.824

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

DIEGO ARAYA CORVALÁN/NETFLIX ©2022

► Claudia Di Girolamo y Aline Küppenheim interpretan a Cecilia y Verónica Montes en la serie de seis capítulos.

Las distintas caras de la serie de Netflix inspirada en el caso Haeger

Este miércoles llega la ficción cuyo origen está en el caso del homicidio de Viviana Haeger, en Puerto Varas, en 2010. "No intentamos documentar una verdad absoluta, sino más bien elegir una reflexión mayor", dicen sus directores a **Culto**.

Por ***Gonzalo Valdivia***

► Claudia Huaiquimilla y Gaspar Antillo, los directores de la ficción.

La mañana del 29 de junio de 2010, Verónica Montes (Aline Küppenheim) desaparece de su casa en el condominio Altos del Lago, en el sur de Chile. Las primeras pistas son confusas: estaban puestas las llaves del auto, los objetos más costosos del hogar lucen intactos y no existen indicios de un eventual robo. Mario (Daniel Alcaíno), su marido y padre de sus dos hijas, Karen (Julia Lübbert) y Emilia (Monserrat Lira), dice que ese día mientras estaba en un trámite recibió una llamada en que se pedía el rescate de su mujer. Pero luego nadie lo vuelve a contactar por ese motivo.

Quienes conozcan qué ocurrió alrededor del crimen de Viviana Haeger durante las primeras 24 horas desde su desaparición, en Puerto Varas en 2010, y vean la serie *42 Días en la oscuridad* a partir de este miércoles, podrán identificar cómo la producción de Netflix dibuja un inicio en que se mantiene bastante fiel a la realidad (la plataforma sólo adelantó a la prensa tres de los seis episodios que la componen). Sin embargo, en la historia no se ocupan nombres reales (como sí ocurrió en *El presidente*, también de la productora Fábula), conforme avanza, las licencias aumentan y al final de cada capítulo, después de los créditos, se precisa que se trata de una ficción sólo "inspirada en hechos reales", en que "los eventos, personajes y diálogos son ficticios".

"Fue muy importante, a la hora de tomar una decisión como directores, trabajar una historia que no es basada en, sino que es inspirada; por tanto, no intenta documentar una verdad absoluta, sino más bien elegir una reflexión mayor, mucho más amplia", dice Claudia Huaiquimilla (1987), realizadora a cargo de la serie junto a Gaspar Antillo (1983). "Es un universo propio que funciona dentro de sí mismo", complementa su dupla.

Originalmente, el proyecto empezó a ser desarrollado por el periodista Rodrigo Fluxá en alianza con Fábula un par de años antes de que Netflix lo hiciera oficial. La base la otorgaba su libro *Usted sabe quién. Notas sobre el homicidio de Viviana Haeger* (Catalonia-Periodismo UDP, 2019), que reúne desde sus primeros días como reportero del caso en Puerto Varas, hasta el dictamen de 2017 en que se absolvió al viudo de Haeger, Jaime Anguita –tras dos años en prisión preventiva por su presunta participación en el crimen–, y se condenó al sicario José Pérez Mancilla por robo con homicidio.

Huaiquimilla (*Mala junta*) y Antillo (*Nadie sabe que estoy aquí*) ingresaron al equipo de manera posterior, asumiendo ambos la dirección y ella, además, la coescritura del guión, labor ya en manos de Fluxá. "Hay muchos hitos de la investigación que sí fueron respetados, porque dan cuenta de algo que es importante para nosotros como memoria, para hablar de un caso que representa a muchos otros", sostiene la realizadora. "Para no apuntar directamente a ciertos individuos", dice, ampliaron la mirada y revisaron otros episodios similares de la vida real, con el fin de lograr "un ejercicio empático frente a lo que puede ocurrir ante la desaparición de una hermana, de una madre, de una hija".

En la serie el peso de la historia recae particularmente en dos personajes: Cecilia Montes (Claudia Di Girolamo), la hermana de la mujer de la que se pierde todo rastro, y Víctor Pizarro (Pablo Macaya), un abogado con sed de revancha que se termina implicando en la investigación. Luego, en una órbita algo menos central, están el marido de Verónica y el equipo de policías que encabeza Toledo (Claudio Arredondo).

"Esos personajes proponían un contraste y una mirada algo más 360° al hito policial. Pizarro representaba quizás el lado un poco más popular y creíamos que ese choque era muy importante, porque si no quedaba solamente en dos dimensiones", explica Antillo. "Nos preguntamos cómo se trata un crimen violento contra una mujer, y nos dimos cuenta de que no se puede tratar como cualquier enigma policial. Y eso lo hicimos parte en cada una de nuestras preguntas y a la hora de elegir una perspectiva", apunta la directora.

Las críticas

En abril de 2021, una semana después de que Netflix anunciara *42 Días en la oscuridad*, las dos hijas de Viviana Haeger expresaron su descontento con la serie a través de una carta publicada en el diario El Llanquihue, asegurando que nadie de la producción las había contactado previamente para informarles del proyecto. Fuentes consultadas por **La Tercera** señalan que eso sí sucedió con Mónica Haeger, hermana de la contadora desaparecida en 2010; si bien ella no leyó los guiones –una práctica poco habitual en la industria audiovisual cuando se trata de ficciones inspiradas en personajes reales–, sí se le puso al tanto de su existencia antes de su oficialización.

Matías Künsemüller, abogado defensor de Jaime Anguita en el tercer juicio penal, señala a este medio: "En el caso de Vivian y Susan estamos hablando de dos chicas a las que les mataron a su mamá y que tuvieron dos años preso a su papá. La mayor, Vivian, tuvo que ser madre y padre de su hermana menor. El Ministerio Público nunca las trató como víctimas; ni siquiera se preocupó de derivarlas a un psicólogo". Y agrega: "Uno podría decir que Jaime es más viejo y está tratando de superarlo, pero para las hijas esto es brutal. Ellas van a tener que ver esto (*42 Días...*) y va a volver el comidillo. Ojalá que quede claro que es una serie de ficción y hayan tenido conciencia de que hay dos chicas que en esa época eran menores y a las que les destruyeron la vida".

Frente a ese malestar, Huaiquimilla indica: "Lamentamos que en algún momento una parte de la familia se haya sentido pasada a llevar por esa información, específicamente las hijas, porque como directores, pero también el elenco y todo el equipo artístico, hemos trabajado desde un lugar muy empático".

"La ficción opera en otro carril, y nosotros en esta historia nos enfocamos sobre todo en viajes de personajes", enfatiza sobre la conclusión de la trama. "Más allá de lo que ocurre respecto al peritaje policial y judicial, el cierre que van a poder vivir con nosotros tiene que ver con ese viaje que se emprende, con este conteo de días que se vuelve infinito". ●